

Real orden de 12 de Junio de 1885, no procede se pague de fondos provinciales la indemnizacion pretendida.

2.ª Que tampoco procede atender la reclamacion de los Sres. Echezarreta y C.ª, de Irura, importante 4.841,06 pesetas, por concurrir en ella las mismas causas que en la de los Sres. Oilo é hijo.

3.ª Que igualmente debe ser desestimada la solicitud de D. Antonio Caminaut, de Villabona, que pretende se le abonen 8.063 pesetas en atencion á que la misma ofrece las mismas circunstancias que las dos anteriores.

4.ª En cuanto al memorial de don Celestino Altuna, de Palencia, y don Pedro Sevilla Lopez, por háberseles quemado colchones, almohadas y otros efectos de su propiedad, en la estacion de Tolosa, toda vez que esos objetos procedían de puntos infestados y está prohibida, por la Real orden citada de 12 de Junio, su circulacion, cabe, de igual modo, que no se haga abono alguno.

5.ª Por lo que concierne á la instancia de D. Matias Samperio, de Rentería, en súplica de indemnizacion de 349,94 pesetas, por portes de un wagon de salvado, procedente de Zaragoza, punto infestado á la sazón, que en todo caso, debe formularse la reclamacion al Ayuntamiento, por haberse hecho la reexpedicion, á solicitud de la Junta local de sanidad.

6.ª Que en la reclamacion de doña Micaela Garin, viuda de Goenaga, de Villafranca, importante 1.118,25 pesetas, se acuerde, que habida consideracion á que intervino en este asunto el Diputado-Delegado, y que á instancia de éste ordenó el Sr. Gobernador la reexpedicion del wagon de habas á que se refiere, de la estacion de Beasain á Zaragoza, se le satisfagan los portes, exigiendo antes á la interesada los documentos justificativos.

7.ª Que respeto á la peticion de D. Pedro Arriliaga y consortes, mozos de la estacion de Zumárraga, para que se les abonen 468 pesetas por servicios prestados durante la epidemia, se les conteste, que no habiendo la Diputacion dado cargo alguno á los reclamantes, y resultando que los servicios, cuyo pago se solicita, fueron por convenio verbal con personas extrañas á esta Corporacion, no puede tomarse en consideracion su solicitud.

8.ª Que no corresponde satisfacer del Erario provincial la cantidad de 75 pesetas que interesa el Ayuntamiento de Salinas, por haber tenido bajo su única inspeccion á tres hombres que estuvieron en la estacion sanitaria de Arlaban.

9.ª Que el abono de la suma de 257,50 pesetas reclamada por don Anastasio Sagarminaga, Farmacéutico de Beasain, por sus honorarios y productos químicos empleados en la fumigacion de la correspondencia que llegaba durante la epidemia á la administracion de correos de dicha villa, debe hacerse por cuenta de los pueblos beneficiados.

10.ª Que hallándose dispuesto por la Diputacion abonar á los pueblos de Irún y Andoain el 50 por 100 de los gastos originados durante la epidemia corresponde satisfacer de fondos provinciales, al primero, 22.667,11 pesetas, y al segundo, 2.822,98 pesetas, segun las cuentas presentadas por ambos municipios.

Enterada la Diputacion del dictá-

men á que se hace referencia, y acordado que se discuta y resuelva por partes, así se verificó, quedando aprobados por unanimidad los extremos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º

(Concluírá).

POLÍTICA.

(Desde Madrid).

Sr. Director de EL ECO DE SAN SEBASTIAN.
16 Mayo de 1886. (6 tarde).

Parece que el Sr. Cura Ecónomo de una de las parroquias más céntricas de Madrid, ha sido objeto de un atentado que felizmente pudo evitarse. Dícese que hace unos días dicho señor Ecónomo recibió por el correo interior un anónimo en que se le daba aviso de lo que se pensaba contra él, indicándole el día poco más ó menos, y el modo y forma en que se realizaría el atentado. El citado Sr. Cura, que desde hace poco tiempo regenta dicha Parroquia, se apresuró á dar cuenta del hecho al Sr. Gobernador civil de la provincia á quien entregó el anónimo, sin que pudiera sospechar la causa y motivo de semejante trama. El Gobernador le tranquilizó asegurándole, le prestaría cuantos auxilios preventivos pudiera necesitar, y así lo ha cumplido dicha autoridad.

Dícese que ayer y cuando habian dado comienzo la funcion de las flores se presentó en la sacristia de la Iglesia un sujeto vestido de blusa preguntando por el Sr. Ecónomo y al contestar éste que era él, y qué le tenia que mandar, el de la blusa echando un paso atrás y metiéndose la mano en la faltriquera como en ademán de sacar algo, que inspiró sospechas, fué detenido en el mismo acto por dos agentes que vestidos de caballeros se encontraban en la sacristia, sin que los mismos sacristanes se apercebieran, pues que los habian tomado como congregantes de la corte de Maria, de los que todos estos días concurren al acto de la reserva que tiene lugar despues de la funcion, que termina de ocho á las ocho y media de la noche. Dícese que registrado el de la blusa se le encontró una arma de fuego y una blanca siendo con estas entregado á la autoridad. Este hecho y la sorpresa del criminal dice que pasó en ménos de cinco minutos, y que solo las contadas personas que se encontraban en la sacristia fueron las únicas que se apercebieron de la ocurrencia. El agresor dicen fué metido en un coche para evitar espectáculos, custodiado por los dos citados agentes, sin que nadie se apercebiera, pues que en el atrio por donde sacaron al reo no habia ninguna persona por efecto sin duda de la crueldad de la temperatura. Doy á V. cuenta de este suceso tal y como ha llegado á mi noticia; y dispuesto á rectificar cualquiera inexactitud en que pudiera haber incurrido.

Varios periódicos al dar cuenta de la reunion de los senadores y diputados conservadores heterodoxos, di-

cent: que Romero Robledo, ha recobrado su completa independencia por la fuerza de las circunstancias, alejándose de la izquierda, cosa que no estrañará á V. por lo que en la presente semana he dicho á V. respecto á la actitud resuelta manifestada por varios romeristas de no confundirse con el izquierdismo, y ménos desde que Salmeron y Alonso amenazó á la monarquía. Esta manifestacion de los indicados romeristas, que como dije oportunamente, estaban resueltos á imitar el ejemplo del senador izquierdista Sr. Hoppe que se pasó al sagastino, ha influido muy poderosamente para que Romero Robledo tome la determinacion de que en mi carta de ayer hablé á V. con referencia autorizada.

Los diarios de la mañana dan cuenta del hecho de que la Reina Regente profundamente conmovida por los estragos del ciclón, ha hecho que el Intendente de Palacio averiguase y recogiese cuantos niños hubieran quedado huérfanos y desamparados, por consecuencia del siniestro y los llevasen á su presencia. Así se hizo, y despues del recibimiento maternal que la Reina dispensó á las infelices víctimas, dispuso que desde aquel momento la suerte de estos seres corrieran á su cargo, siendo alojados convenientemente en el Establecimiento del Buen Suceso. No hay para que decir el efecto que en todas las clases ha producido tan bellissimo rasgo.

Con motivo de la festividad, varios periódicos han suspendido sus tareas. La romeria muy desanimada, como no se ha visto jamás. Los ánimos no están para fiestas.

Suyo P.

ECOS.

El próximo viernes tendrá lugar en el Teatro del Circo una funcion extraordinaria por la aplaudida compañía de opereta francesa, que actualmente trabaja en el teatro de la Zarzuela de Madrid, bajo la direccion de Mr. Schürmann.

Se pondrá en escena la opereta-vaudeville *Lili*, en tres actos, en la que tomarán parte los dos eminentes artistas del teatro de Variedades de Paris Mlle. Luce Chassaing y Mr. José Dupuis.

Lili se ha representado en Paris 400 noches consecutivas.

El tercer concierto que anuncia esta noche en el Teatro Principal el sexteto que dirige el Sr. Arche, dará principio á las nueve en punto.

Se ha concedido el retiro al teniente de carabineros de la comandancia de Guipúzcoa D. Joaquin Alfambra y Rodríguez.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Guipúzcoa el alférez D. Estéban Martin.

Dice un periódico que el Sr. Salmeron no habia penetrado hasta el día 13 del corriente mes en el edificio del Congreso desde la madrugada del 3 de Enero del 74.

Es decir, doce años, cuatro meses y nueve días.

Sucesos del domingo.—A las cinco de la tarde se promovió una disputa en una taberna de Puertas coloradas entre varios soldados y paisanos, resultando herido un soldado en la cabeza. Parece ser que uno de los paisanos de apoderó de una bayoneta con la que hirió á su contrincante, levemente.

La autoridad intervino en el asunto, causa por la que no tomó mayores proporciones.

—En las primeras horas de la noche fué conducido á la cárcel un sujeto por un municipal, á causa de haber sido herido en una de las tabernas de Puertas coloradas.

—En el paraiso del teatro del Circo fueron detenidos dos ó tres jóvenes, por arrojar un ramo de flores á las butacas.

—En la calle de Hernani fué detenido un vendedor ambulante de portaplumas, que se valia de este pretexto para postular por las habitaciones.

—En la calle de Churrucá fué detenido un extranjero y conducido á la cárcel con una gran flojera.

El miércoles último celebró en Paris junta general la sociedad francesa de salvamento de naufragos, bajo la presidencia del almirante Montaignac, ex-ministro de Marina y presidente de la sociedad.

Segun la memoria leida en aquel acto, durante el año de 1885 se han efectuado en las costas de Francia salvamentos de 262 personas y de 15 buques.

La sociedad posee hoy 68 estaciones de botes salva-vidas y 398 de porta-amarras y otros utensilios.

Desde la fundacion de la sociedad en 1865 hasta 1.º de enero de 1886, el número de salvamentos es de 3.631 personas y 662 buques, incluyendo en este número todos los que de ella recibieron socorro.

El premio anual de 500 francos, instituido por M. Emilio Robin, ha sido concedido al capitán Benoi-Thuilleir, de la Compañía general Transatlántica francesa, por el salvamento en alta mar de un barco de pesca con ocho tripulantes, y por socorros prestados á otros dos buques en peligro.

Terminadas las sesiones del Congreso Mercantil, opinamos seria conveniente el que se estableciera en esta Ciudad una agencia que estuviera perfectamente montada y que cuidara de los intereses de los miembros de la Asociacion cerca de las compañías ferroviarias.

Con una numerosa concurrencia, especialmente en las altas localidades, tuvo lugar en la noche del domingo en el Teatro del Circo, el estreno del melodrama en siete actos de los Sres. Vallejo y Gomez, titulado *El caballo de carton*. Las situaciones que resultan del desarrollo escénico, no son oportunas sino de gran relumbron.

El público oyó con agrado la obra, y aplaudió en distintas ocasiones á los artistas encargados de su desempeño.

El ministro de Correos y Telégrafos de Francia ha acordado rebajar en un 50 por 100 la tarifa de los telegramas dirigidos á los periódicos. La aplicacion de la rebaja se hará desde 1.º de Junio. Como los periódicos pagan ahora tan solo 5 céntimos por palabra, resulta que en adelante satisfarán dos